



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**CONCURSO DE MERITOS  
No. 001 DE 2014**

**OBJETO:** Consultoría para la coordinación, direccionamiento e interventoría en el desarrollo de los procesos que impulsen las iniciativas en el Departamento de Antioquia de la música urbana y alternativa que se gestan desde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Setenta y dos millones ciento siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos (\$ 72.107.291)

**PLAZO:** Diez (10) meses y cinco (5) días

**OFERTAS RECIBIDAS:** Una (1)

Procede el informe de Evaluación conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. 001 de 2014 en concordancia con la Ley 80, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2012.

**VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICA)**

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

<b>1. PROPONENTE: SANTIAGO ARANGO</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CUMPLE</b>
Carta de presentación de la propuesta	SI Folio 44
Cédula de ciudadanía	SI Folio 1
Registro Único Tributario (RUT)	SI Folio 2
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	SI Folio 44
Certificado antecedentes disciplinarios proponente	SI Folios 39
Certificado de Responsabilidad Fiscal, proponente y representante legal.	SI Folio 38
Paz y salvo seguridad social y parafiscales	SI Folio 36

Registro Único de Proponentes (RUP)	SI Lo aporta clasificado así: Actividad: Consultor Actividad principal: 7020 Folio 6-7
Póliza seriedad propuesta	SI Folio 47
Formación Profesional: Comunicación Social y periodismo, Comunicación Organizacional y corporativa, Comunicación Audiovisual o Comunicación Social.	SI Título: Comunicador Social-Periodista Folio 4
Certificados de experiencia	Aporta certificados de experiencia, corresponde al técnico realizar su verificación Folio 12
Propuesta económica	SI Sobre No. 3
Propuesta Técnica	SI Folio 42-43
Certificado de no sanciones o incumplimiento – Formato 6	SI Folio 46

Luego de la verificación jurídica a los requisitos habilitantes, se encuentra que el proponente SANTIAGO ARANGO NARANJO, cumple con los requisitos solicitados por la Entidad, por tanto se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el presente proceso de selección.

### VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (Financiera)

NOMBRE DEL PROPONENTE: SANTIAGO ARANGO NARANJO				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	CUMPLE
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno (1) veces, será eliminado.	1,09	SI
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto noventa (0.90), será eliminado.	32,2%	SI

<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)</b>	<b>UTILIDAD OPERACIONAL GASTOS DE INTERESES</b>	Debe ser mayor o igual a uno (1)	<b>33</b>	SI
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	<b>UTILIDAD OPERACIONAL PATRIMONIO</b>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al quince por ciento (15%).	<b>32%</b>	SI
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):</b>	<b>UTILIDAD OPERACIONAL ACTIVO TOTAL</b>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al doce por ciento (12%).	<b>22%</b>	SI

<b>INFORMACION FINANCIERA:</b>	<b>VALOR:</b>
<b>Activo Corriente:</b>	81.273.000
<b>Pasivo Corriente:</b>	74.500.000
<b>Activo Total:</b>	231.273.000
<b>Pasivo Total:</b>	74.500.000
<b>Patrimonio Neto:</b>	156.773.000
<b>Utilidad Operacional:</b>	50.000.000
<b>Gastos de intereses:</b>	1.500.000

Efectuada la Verificación Financiera y Organizacional del proponente Santiago Arango Naranjo, se encuentra que el proponente si cumple con los requisitos solicitados por la Entidad.

## CALIFICACIÓN TÉCNICA

Teniendo en cuenta los Criterios de selección establecidos en el Pliego de Condiciones, se procede a realizar la evaluación de la propuesta.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTAJE POSIBLE</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Formación Complementaria Estudios (seminarios, cursos, foros, congresos, diplomados, entre otros) relacionados con el tema cultural y artístico</b>	10 puntos no acumulables	10	El postulado presenta certificados de participación en los siguientes estudios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1er Congreso Internacional de Innovación, Conocimiento, Globalización y Cultura, 27 y</li> </ul>

Entre 1 y 3 certificados	5		28 abril 2006, Pág. 29
Más de 3 certificados	10		<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario Cultura, Arte y Ciudad en el Mundo de hoy, 14 al 16 de agosto, Pág. 32</li> <li>Festival Musical Más que Sonidos, 23 noviembre de 2013, Pág. 30</li> <li>Encuentros de Formación Altavoz Antioquia, 11 al 13 de diciembre de 2013, Pág. 31</li> </ul>
<b>Experiencia Profesional</b> <b>Experiencia profesional en proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos</b>	<b>30 puntos no acumulables</b>	<b>30</b>	El postulado presenta certificados que acreditan la experiencia profesional solicitada: <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía de Medellín. Contrato 4600011368. Cuyo objeto es consultoría para el desarrollo de estrategias de comunicación, difusión y mejoramiento del Proyecto Altavoz en sus distintos componentes que benefician a jóvenes y organizaciones juveniles. Duración 3 meses.</li> <li>Alcaldía de Medellín. Contrato 4600014239. Cuyo objeto es consultoría para el desarrollo de estrategias de comunicación, difusión y direccionamiento del Proyecto Altavoz en sus distintos componentes que benefician a jóvenes y organizaciones juveniles. Duración 10 meses y 15 días.</li> <li>Señal Colombia, contrato 388. Prestar servicios de corresponsal para las emisoras de la subgerencia de radio de RTCV. Desde el 11 de noviembre de 2010 hasta el 10 de febrero de 2011 (2 meses y 29 días)</li> <li>Señal Colombia, contrato 108. Prestar servicios como productor especializado para las emisoras de la subgerencia de radio de RTCV. Desde el 09 de marzo de 2011 hasta el 08 de septiembre de 2011 (5 meses y 29 días)</li> <li>Señal Colombia, contrato 328. Prestar servicios como productor especializado para las emisoras de la subgerencia de radio. Desde el 14 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2011 (3 meses y 17 días)</li> <li>Señal Colombia, contrato CMC47. Prestar servicios como productor especializado para las emisoras de la subgerencia de radio. Desde el 19 de enero hasta el 18 de marzo de 2012 (1 mes y 29 días)</li> <li>Señal Colombia, contrato CMC43. Prestar servicios como productor especializado para las emisoras de la subgerencia de radio. Desde el 18 de enero hasta el 18 de febrero de 2013 (1 mes)</li> <li>Señal Colombia, contrato CMC172. Prestar servicios como productor especializado para las emisoras de la subgerencia de radio.</li> </ul>
Entre 24 y 36 meses	5		
Entre 36 y 48 meses	10		
Entre 48 y 60 meses	20		
+ 60 meses	30		

			<p>Desde el 13 de marzo hasta el 13 de mayo de 2013 (2 meses)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Corporación Canal Universitario de Antioquia "Canal U". Jefe de comunicaciones. Desde 23 de enero de 2006 y 13 de agosto de 2008. (30 meses y 20 días)</li> </ul>
<p><b>Experiencia Específica</b> <b>Experiencia en supervisión o interventoría de contratos que tengan por objetos proyectos y/o procesos culturales y/o artísticos</b></p>	15 puntos	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interventoría contrato 4600026576 cuyo objeto es "contratar un operador de eventos para realizar todas las actividades necesarias y conciertos clasificatorios de la primera fase del programa Altavoz, con una duración de 8 meses.</li> <li>Interventoría contrato 4600028211 cuyo objeto es "contratación de un operador de eventos para realizar las actividades necesarias para la pre-producción, producción y post-producción del Festival Internacional Altavoz 2010"</li> </ul>
<p><b>Experiencia en la planeación, administración, coordinación, programación y ejecución de programas y proyectos encaminados al desarrollo de la música alternativa contemporánea</b></p>	45 puntos no acumulables	45	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Contrato 2012-PS-1255200-001. Cuyo objeto es acompañar, desarrollar e implementar estrategias de comunicación, difusión y direccionamiento de procesos que impulsen las iniciativas de la música alternativa contemporánea que se gestan entre los y las jóvenes del departamento de Antioquia, con el fin de comprender sus lenguajes y la percepción de sus realidades a través de este género. Desde el 1 de febrero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012. Duración 11 meses</li> <li>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Contrato 030-2013. Cuyo objeto es Acompañar, desarrollar e implementar estrategias de comunicación, difusión y direccionamiento de procesos que impulsen las iniciativas de la música urbana y alternativa que se gestan entre los y las jóvenes del departamento de Antioquia, con el fin de comprender sus lenguajes y la percepción de sus realidades a través de este género. Desde el 1 de febrero de 2013 hasta el 30 de diciembre de 2013. Duración 11 meses</li> <li>Alcaldía de Medellín. Contrato 4600026167 cuyo objeto es consultoría para la coordinación, direccionamiento e interventoría del Programa Altavoz en sus distintos componentes que beneficien a jóvenes y organizaciones juveniles. Duración 10 meses.</li> <li>Alcaldía de Medellín. Contrato 4600031008 consultoría para la coordinación, direccionamiento e interventoría del Programa Altavoz en sus distintos componentes que beneficien a jóvenes y</li> </ul>
Entre 24 y 36 meses	20		
Más de 36 meses	45		



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



			organizaciones juveniles. Duración 6 meses y 25 días
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>100 puntos</b>	

Luego de realizar la calificación de los criterios de selección del Concurso de Méritos No. 001 de 2014 se determina que el proponente SANTIAGO ARANGO NARANJO, obtiene una calificación de 100 puntos.

### ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Posición	Proponente	PUNTAJE
1	SANTIAGO ARANGO NARANJO	100

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR,

**FDO.**  
**LYZ DORANCY GIRALDO YEPES**  
Profesional - Técnico

**FDO.**  
**JORGE ANDRÉS GÓMEZ CEBALLOS**  
Financiero

**FDO.**  
**JULISSA A. OQUENDO GÓMEZ**  
Jurídico